

00006888

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registromanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 226

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 475

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 30 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 30 de enero de 2020 10:16

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADORA</b>					
Natural	1309544250	ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1303849135	ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Nombre del Cantón: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de enero de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
Afilado a la Cámara:  Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1021321000	15.09/2008 0 00 00	7153	105,31m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, actual Calle 14, con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Calle Eugenio Espejo, hoy calle Catorce, en siete metros ochenta y tres centímetros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Luis Cabezas Lourido y doña Leonor Garcia de Barberan, en siete metros cincuenta y nueve centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Marcia Garcia Conforme, con trece metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Leonor Garcia de Barberan, en trece metros ochenta y dos centímetros. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados

Dirección del Bien: MANTA

Superficie del Bien: 105,31m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la actual Calle 14 de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene una superficie de ciento cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados.

Lo Certifico:

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: yoy1\_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 30 de enero de 2020

Pag 1 de 1



Factura: 002-002-000037686

00006889



20191308004001072

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191308004001072

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2010, (15:17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303849135
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300544250

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1303849135

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



0.82 mg/l

Cuatro mil noventa y cinco - setenta y uno

00006890



NUMERO : ( 617 )

**COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO; A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA ELIZABETH ZAMBRANO ARTEAGA.-**

**CUANTÍA: USD \$ 85,687,54**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintinueve de enero del año dos mil diez, ante mí, **DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES**, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero tres ocho cuatro nueve uno tres guion cinco, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **SUSANA ELIZABETH ZAMBRANO ARTEAGA**, de estado civil casada, por sus propios

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

10 12 19

Carp



012-12000

efectos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero

nueve cinco cuatro cuatro dos cinco guion cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta

escritura, como documento habitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta

ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta

escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a

categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo

tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que

conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las

siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al

otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte

la señora MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO, a quien en lo

posterior denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la

señora SUSANA ELIZABETH ZAMBRANO ARTEAGA, por sus propios

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

10 12 19

Cuatro mil novecientos Setenta y dos

00006891



derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— Declara la Vendedora, que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que lo adquirieron por Compra Venta que le hiciera a la Señora Gladys Margarita Basurto Delgado escritura realizada el viernes 20 de Julio de 1994 en la Notaria Cuarta de la ciudad de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 12 de Agosto de 1999, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, Calle Eugenio Espejo, hoy calle Catorce, en siete metros ochenta y tres centímetros; POR ATRÁS, Con propiedad del Señor Luis Cabezas Lourido y Doña Leonor Garcia Barberan en siete metros cincuenta y nueve centímetros; y, POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de Marcia García Conforme con trece metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con propiedad de la Señora Leonor Garcia de Barberan, en trece metros ochenta y dos centímetros. Con una superficie de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. Con fecha 4 de Septiembre del 2006 tiene clausula de rectificación y aclaración de estado civil realizada

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

10 12 10



000000

el 25 de Agosto del 2006 en la Notaria Cuarta de Manta, donde consta que su estado civil es soltera.- **TERCERA: VENTA.-** Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato LA VENDEDORA, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a favor de la señora **MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO**, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes, ubicado en la actual calle 14 de esta Ciudad de Manta con sus medidas y linderos iguales sin reservarse nada para los vendedores.- No obstante determinarse sus mensuras la venta que la realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos y medidas ya determinados cualesquiera sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El

precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

**QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA  
10 12 19

Cuatro mil novecientos setenta y tres

00006892



pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. ( Firmado )  
ABOGADO WILSON ZAMBRANO. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA  
10 12 10



Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman en  
unidad de acto. Se cumplieron los preceptos legales, se  
procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

*Marilyn Arteaga*  
**MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO**  
C.C.No.- 130384913-5

*Susana Zambrano A.*  
**SUSANA ELIZABETH ZAMBRANO ARTEAGA**  
C.C.No.- 130954425-0

*[Signature]*  
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**  
**NOTARIA CUARTA**  
**DEL CANTÓN MANTA**  
**10 12 19**

*[Signature]*  
**EL NOTARIO..**



00006893



Ficha Registral - Bien Inmueble  
**7153**



## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026462  
Certifico hasta el día de hoy 09/12/2019 9:06:44:

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1021321000  
Fecha Apertura: lunes, 15 de septiembre de 2008 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA  
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D  
Avenida: N/D  
Dirección del Bien: MANTA

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Eugenio Espejo, hoy calle Catorce, en siete metros ochenta y tres centímetros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Luis Cabezas Lourido y doña Leonor Garcia de Barberan, en siete metros cincuenta y nueve centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Marcia Garcia Conforme, con trece metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Leonor Garcia de Barberan, en trece metros ochenta y dos centímetros. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1629	12/ago./1994	1 093	1.094
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	2021	11/sep./2006	27.428	27.435

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 2 ] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 12 de agosto de 1994  Número de Inscripción: 1629 Folio Inicial: 1093  
Nombre del Cantón: MANTA  Número de Repertorio: 3790 Folio Final: 1094

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 1994

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en esta ciudad de Manta. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BASURTO DELGADO GLADYS MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 2 ] **RECTIFICACIÓN**

Inscrito el : lunes, 11 de septiembre de 2006  Número de Inscripción: 2021 Folio Inicial: 27428  
Nombre del Cantón: MANTA  Número de Repertorio: 4115 Folio Final: 27435

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Certificación impresa por: cecotilde\_suarez

Ficha Registral: 7153

lunes, 09 de diciembre de 2019 9:06

Pag 1 de 2



HORA: Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registromanta.gob.ec

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de agosto de 2006

a.- Observaciones:

RECTIFICACION Y ACLARACION DE ESTADO CIVIL. La Sra. Marili Elizabeth Arteaga Delgado a quien se le denominará como la "RECTIFICANTE", expresa que en la escritura de Compraventa, señala que erroneamente se hizo constar que su estado civil era de Casada, cuando en realidad ella compró en su estado civil SOLTERA. Un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Manta. Con un área total de Ciento cinco metros cuadrados treinta y un decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	BASURTO DELGADO GLADYS MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1629	12/ago./1994	1 093	1.094

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:06:44 del lunes, 09 de diciembre de 2019

A petición de: ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :cleotilde\_suarez  
Ficha Registral:7153  
lunes, 09 de diciembre de 2019 9:06  
Pag 2 de 2



Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Telf. 053 702602  
[www.registropmanta.gob.ec](http://www.registropmanta.gob.ec)

00006894

N° 122019-006799

Manta, martes 10 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1303849135**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

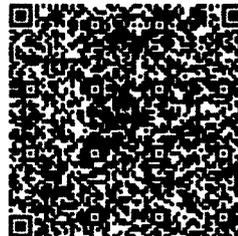
*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: lunes 10 febrero 2020*

Codigo Seguro de Verificación (CSV)



1684000Y8LZL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 2611 471 2611 479

[portalciudadano@manta.gob.ec](http://portalciudadano@manta.gob.ec)

Calle 9 y Avenida 4ta

[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

## 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000053748

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00006895

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1309544250

C.I. / R.U.C.: ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: C. 14 B. 8 DE DICIEMBRE N. - 1405

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 677529  
CAJA: ANITA MENENDEZ  
FECHA DE PAGO: 21/01/2020 10:35:02

AREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 20 de abril de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL. CLIENTE



FIRMES CON  
EL CAMBIO

00006896  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-009530

N° ELECTRÓNICO : 203032

Fecha: 2020-01-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

### DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-13-21-000

Ubicado en: CALLE 14 AVENIDA 14 BARRIO 8 DE DICIEMBRE

### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 105 m<sup>2</sup>

### PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309544250	ZAMBRANO ARTEAGA-SUSANA ELIZABETH

### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,395.30

CONSTRUCCIÓN: 82,817.72

AVALÚO TOTAL: 129,213.02

SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE DÓLARES 02/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORA MARILI ELIZABETH ARTEAGA DELGADO A FAVOR DE LA SEÑORA ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH.

\*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021\*.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: lunes 24 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19524ZYM3AAK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-24 15:54:12

**00006897****N° 012020-009574**

Manta, viernes 24 enero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-13-21-000 perteneciente a ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH con C.C. 1309544250 ubicada en CALLE 14 AVENIDA 14 BARRIO 8 DE DICIEMBRE BARRIO MERCADO CENTRAL - RIO GUAYAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$129,213.02 CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE DÓLARES 02/100.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: domingo 23 febrero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



19568SXXIMF4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**COMPROBANTE DE PAGO** N° 303151  
**00006898**

Código Catastral 1-02-13-21-000	Área 185	Avalúo Comercial \$ 120213.02	Dirección CALLE 14 AVENIDA 14 BARRIO 8 DE DICIEMBRE	Año 2020	Control 424047	2020-01-24 15:58:42	N° Título 303151
------------------------------------	-------------	----------------------------------	--	-------------	-------------------	---------------------	---------------------

Nombre o Razón Social ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH	Cédula o Ruc 1308544250
--	----------------------------

Fecha de pago: 2020-01-02 08:03:11 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	52.42		-5.24	47.18
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	7.18		-2.87	4.31
MEJORAS 2012	6.28		-2.51	3.77
MEJORAS 2013	11.62		-4.65	6.97
MEJORAS 2014	12.27		-4.91	7.36
MEJORAS 2015	1.35		-0.54	0.81
MEJORAS 2016	0.79		-0.32	0.47
MEJORAS 2017	17.38		-6.95	10.43
MEJORAS 2018	27.29		-10.92	16.37
MEJORAS 2019	2.87		-0.83	1.24
MEJORAS HASTA 2010	68.27		-27.31	40.96
TASA DE SEGURIDAD	47.17			47.17
			0.00	47.17
				<b>TOTAL A PAGAR \$ 187.04</b>
				<b>VALOR PAGADO \$ 187.04</b>
				<b>SALDO \$ 0.00</b>

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2946694947500

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



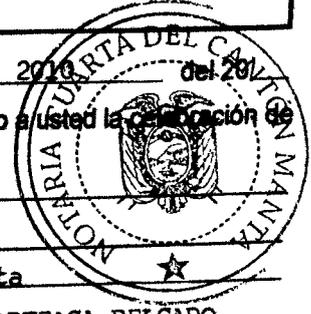


# ALCABALAS Y ADICIONALES

**FOR \$**

0033767

Manta, Enero 28 del 2010 del 2010  
Comunico a usted la celebración de



una escritura pública de: compra venta de una casa y solar

C.T. 130384913-5

ubicado en calle 14

de la parroquia Manta

del cantón Manta

que otorga MARILI E. ARTEAGA DELGADO

a favor

de SUSANA ELIZABETH ZAMBRANO ARTEAGA DE DELGADO

por el precio de 85.687,54

; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	856,87
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	257,06
		1,113,93

SUMAN \$:

CANCELADO

28 ENE 2010

M. MUNICIPALIDAD DE MANTA

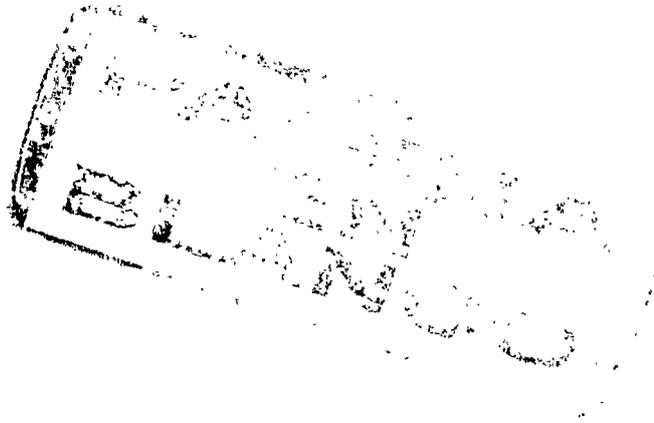
Sra. Narcisca Cabrera  
RECAUDADORA

TESORERO MUNICIPAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

10 12 19

000 45000



00006900

*[Handwritten signature]*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



10 12 19

2010

0261783

14748

1308849135

SEÑORA GADO MARILI ELIZABETH

C. 145. NO. 1495. 8 DE DICIEMBRE

VALOR 85,687.54

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	101.49
RENTAS	0.00
RENTAS	57.03
RENTAS	0.00
RENTAS	5.90
RENTAS	3.47

CANCELADO 25 ENE 2010

MEJORAS 1997  
TASA SEGURIDAD

01/25/2010 08:06:03 AM

RECAUDOS  
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

*Sra. Narcisca Cabrera*  
RECAUDADORA

COSTAS  
JUDICIALES  
TOTAL

98.02

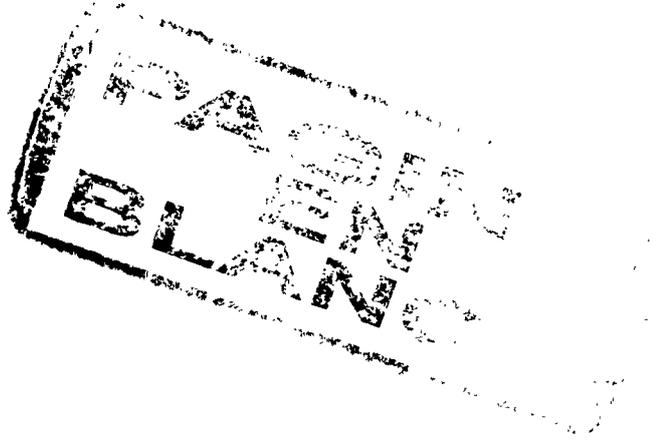
TOTAL	85,687.54
TASA GENERAL 40%	0.00
RENTAS POR HIPOT.	
RENTAS DEDUCCIONES	
VALOR IMPONIBLE	85,687.54

*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR FINANCIERO

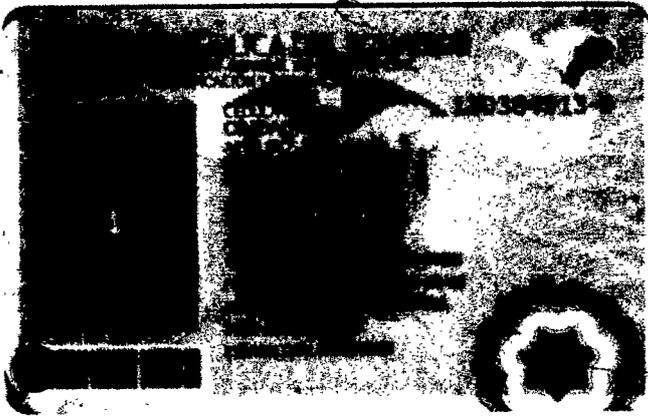
NARCISA CABRERA

TESORERO

000000



00006901



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019



0000 F  
JURTA No.

0000 - 007  
CERTIFICADO No.

1300040135  
CÍDULA No.

**ANTBADA DELGADO MARILY ELIZABETH**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

**ELECCIONES**  
SECCIONALES Y CPCCS

**2019**

**CIUDADANA/O:**

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*José María Alarcón*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

100.0000



*Matro del documento anterior*

00006902

CIUDADANIA 130384913-5  
 ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 18 AGOSTO 1957  
 007- 0100 08969 F  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1957

*Marilyn Arteaga*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V2222  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
 ANGEL ARTEAGA  
 GLORIA DELGADO  
 MANTA 11/09/2006  
 11/09/2018  
 REN 0569432  
 Mno



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2009

097-0012 1303849135  
 NÚMERO CÉDULA  
 ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH

MANTA PROVINCIA  
 MANTA CANTÓN  
 ZONA

*Karin Arteaga*

CÍUDADANO (A):

Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Generales  
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PAGINE  
BLANC

00006903

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CLASIFICACION: CIUDADANA  
N.º: 130954425-0  
APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-16  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
ANIBAL ANTONIO DELGADO FRANCO



INSTRUCCION: SUPERIOR  
PROFESION: LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO BALON HUMBERTO AGUIRRE  
NOMBRES DE LA MADRE: ARTEAGA DELGADO MARIE ELIZABETH  
LUGAR: MANTA  
FECHA DE EMISION: 2010-08-08  
FECHA DE EXPIRACION: 2020-08-08

044902222

*[Handwritten signatures]*

CERTIFICADO DE VOTACION

0002 F      0002 - 287      1309544250

ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI  
CANTON: MANTA  
PARROQUIA: MANTA  
DNI: 1

ELECCIONES  
2019

CIUDADANA/O  
ESTE DOCUMENTO  
SERÁ VALIDADO  
EN EL PUNTO DE  
VOTACION

*[Handwritten signature]*

Cuadro del sustrato otorgado como

00006904

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA N. 130954425-0  
 ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 18 MAYO 1978  
 007- 0101 02202 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1981



*Susana Zambrano A.*

ECUATORIANO E433313222  
 EXAMEN ANGEL ANTONIO DELGADO FRANCO  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 PROFESOR AVILES ZAMBRANO  
 SUSANA ELIZABETH ARTEAGA  
 MANTA 19/06/2002  
 10700/2004  
 REN 0016536  
 Mpa



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL  
 CERTIFICADO DE  
 ELECCIONES GENERALES

115-0151 NÚMERO  
 ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH  
 MANABI MANABI  
 MANABI MANABI  
 MANABI MANABI

10 12 19

PAGINA  
BLANCA

00006905

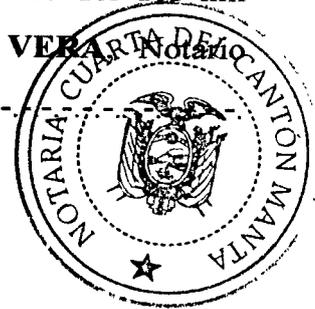
REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA  
★  
Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición de la señora Marili Elizabeth Arteaga Delgado con número de cédula de ciudadanía 130384913-5 se extendió **TERCERA COPIA** de la **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA**: otorgada por la señora **Marili Elizabeth Arteaga Delgado**; a favor de la señora **Susana Elizabeth Zambrano Arteaga**; signado con número de **Protocolo 617** de fecha veintinueve de enero del año dos mil diez, celebrada ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del Cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra hoy a mi cargo. **DOY FE.-** Manta diez de diciembre del dos mil diecinueve.- Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA** Notario Público Titular Cuarto del cantón Manta.-----

  
Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA



2001.0001

•

•  
•

•  
•  
•

✓

00006906

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2020**

**Número de Inscripción:**

**226**

**Número de Repertorio:**

**475**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 226 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1309544250	ZAMBRANO ARTEAGA SUSANA ELIZABETH	COMPRADORA
1303849135	ARTEAGA DELGADO MARILI ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	1021321000	7153	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

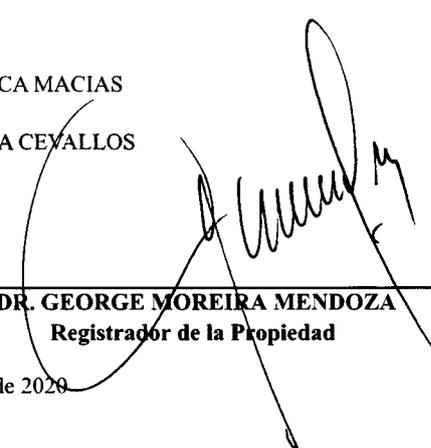
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-ene./2020

Usuario: yoyi\_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS  
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS  
BRAVO

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 30 de enero de 2020